

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	CONEXIONES AL SISTEMA DE ALCANTARILLADOS SANITARIO
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MONTALVO
<b>Descripción</b>	<p>Son los trámites y trabajos necesarios para enlazar un inmueble a la red pública de desagüe, permitiendo la evacuación adecuada de aguas residuales domésticas.</p> <p>Este procedimiento incluye la solicitud ante la entidad prestadora del servicio, la presentación de documentación del inmueble, la inspección técnica, el pago de derechos correspondientes y la ejecución de la conexión conforme a las normas sanitarias y técnicas vigentes. Su finalidad es garantizar el manejo seguro y adecuado de las aguas residuales, protegiendo la salud pública y el medio ambiente.</p>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Los beneficiarios del trámite de conexiones al sistema de alcantarillado sanitario son el propietario del predio o su apoderado legal, quienes pueden solicitar la conexión del inmueble a la red pública de alcantarillado sanitario, garantizando la adecuada evacuación de las aguas residuales y el cumplimiento de la normativa técnica y legal vigente aplicable.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• PERMISO PARA REALIZAR LAS CONEXIONES NUEVAS AL SISTEMA DE ALCANTARILLADOS SANITARIO</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Copia de cédula del dueño del predio</li><li>- Copia de carta de pago al día de agua y predios</li><li>- Especie valorada solicitando la conexión a la red de alcantarillado sanitario</li></ul> <p><b>Requisitos Específicos:</b> Sin requisitos especiales</p>

¿Cómo hago el trámite?

El trámite de conexiones al sistema de alcantarillado sanitario se realiza de manera presencial en las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos, ubicadas en el Mercado Municipal, donde se recepta, revisa, verifica y procesa la solicitud presentada, comprobando el cumplimiento de los requisitos técnicos y administrativos necesarios para autorizar la conexión a la red pública de alcantarillado sanitario, conforme a la normativa vigente aplicable.

**Canales de atención:**

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Conexión a la red de alcantarillado \$20,00.

Una especie valorada \$1.50.

Total \$31,50

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Mercado Municipal del Cantón Montalvo. Dirección: Calle Venezuela entre Quito y 10 de agosto Lunes a Viernes, 08h00 a 17h00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS

**Correo Electrónico:** serviciospublicos@montalvo.gob.ec

Transparencia